



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 16 de Octubre de 2020

NÚM. 22

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Rigoberto Constantino Rodríguez, en cuanto donatario de Rigoberto Constantino Guzmán frente a M. de Lourdes Flores Lira, también llamada Ma. de Lourdes Flores Lira.. 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. «F/250295», frente a Patricia Áviles Rodríguez..... 2

AD-PERPETUAM

- Lorenzo Chávez Carpio y Norma Tovar Álvarez..... 3
- María Guadalupe Campos Miranda..... 3
- Miguel Villanueva Gómez..... 3
- J. Jesús Saénz Cervantes..... 4
- Asención Aguilar y/o Asención Aguilar Cervantes y/o J. Asención Aguilar Cervantes y Arturo Aguilar Robles..... 4

AVISOS NOTARIALES

- S.I. Comparece Luis Martínez Solorio, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Margarita Solorio y/o Margarita Solorio Aguilar y/o Margarita Solorio de Martínez, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 4
- S.I. Comparece Gloria Gallardo Serrato, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Leopoldo Gallardo Zambrano, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 41/2011, promovido por RIGOBERTO CONSTANTINO RODRÍGUEZ, en cuanto donatario de RIGOBERTO CONSTANTINO GUZMÁN, frente a M. DE LOURDES FLORES LIRA, también llamada MA. DE LOURDES FLORES LIRA, se ordenó sacar a remate la parte alícuota que le corresponde a dicha demandada, del siguiente bien inmueble:

Una propiedad con domicilio en Retorno Maturino Gilberti número 241, fraccionamiento La Rinconada, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte, 14.93 metros, con propiedad del Ingeniero Ramírez Villalón;

Al Sur, 6.50 metros, con la calle Retorno Maturino Gilberti, que es la de su ubicación;

Al Sureste, 18.57 metros, con lote 21; y,

Al Poniente, 16.29 metros, con lote 19.

Con superficie de 179.53 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'656,284.80 pesos moneda nacional, y como postura, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 9 de noviembre de 2020.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 7 de septiembre de 2020.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40151366087-21-09-20

12-17-22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 445/15, promovido por la apoderada jurídica de PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBLETO(sic) LIMITADO, quien actúa en su carácter de administrador y en representación de la parte actora HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. «F/250295», frente a PATRICIA ÁVILES RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio, marcada con el número oficial 39, ubicada en el Retorno de La Agata, construida en el lote número 13 de la manzana 4 del conjunto habitacional denominado «Villas del Pedregal», Primera Etapa de esta ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.25 metros, con muro medianero en condominio de la casa 43 del retorno de La Agata;

Al Sureste, 4.50 metros, con área común del Retorno de La Agata;

Al Suroeste 10.25 metros, con la casa 35 del Retorno de La Agata; y,

Al Noroeste, 4.50 metros, con lote 5 de la manzana 4.

Con un superficie de terreno de 58.63 M2.

Cochera casa 39 del Retorno de La Agata.

Al Noreste 5.00 metros, con cochera de la casa 43 del retorno de La Agata;

Al Sureste, 2.50 metros, con área común del retorno de La Agata;

Al Suroeste, 5.00 metros, con cochera de la casa 35 del retorno de La Agata; y,

Al Noroeste, 2.50 metros, con área común del retorno de La Agata.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$304,338.77 trescientos cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos 77/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 3 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, en la Secretaria de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidós de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44000023874-28-01-20

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

LORENZO CHÁVEZ CARPIO y NORMA TOVAR ÁLVAREZ, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 310/2020, respecto de un predio urbano, ubicado en La Zarzamora, municipio de Erongáricuaro, Michoacán, que dice haber adquirido mediante compra verbal con Fernando Álvarez Solorio, desde el año 2000, dos mil, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

«Al Noreste, 28.00 metros, con Marina Tovar Ruiz; al Sureste, 16.50 metros, con Olga Magaña Jaramillo; Al Suroeste, 28.00 metros, con Antonio Coria Guzmán; y, Al Noroeste, 16.50 metros, con calle sin nombre, con una extensión superficial de 462.00 metros cuadrados».

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40101398908-13-10-20

22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Con fecha 24 veinticuatro de enero del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción

Voluntaria número 62/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARÍA GUADALUPE CAMPOS MIRANDA, respecto del inmueble consistente en un predio urbano con casa habitación ubicado en calle José María Morelos, número 251 en la tenencia de San Nicolás Obispo, comprensión rentística de Capula del Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 24.35 metros, con Audelia González Pérez;
Al Sur, 24.54 metros, con Crescencia Zaragoza Delgado;
Al Oriente, 8.63 metros, con Margarita Pérez; y,
Al Poniente, 8.00 metros, con calle José María Morelos.

Con una superficie de 52.00 metros cuadrados.

Manifestando la promovente que dicho inmueble lo adquirió mediante donación verbal que le hizo José Campos Pérez, ordenándose publicar un edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación, convocándose opositores a las presentes Diligencias para que en el término de 10 diez días se presenten a hacer valer sus derechos.- Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de enero del año 2020 dos mil veinte.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

40001398029-13-10-20

22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

MIGUEL VILLANUEVA GÓMEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir el título de dominio, 349/2020 del bien inmueble con casa habitación, ubicado calle Vicente Guerrero 33, colonia Barrio Alto de Huetamo, Michoacán, superficie 494.51, medidas y colindancias: Norte, 29.50 metros, colinda Daniel Luviano Durán; Sur, 30.50 metros, colinda Hermenegildo Guanico; Oriente 15.50 metros, colinda calle Vicente Guerrero; y, Poniente, 17.50 metros, colinda Marcelo Valle.

Asegura tener la posesión desde el 02 de julio 2007.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días..

Huetamo, Michoacán, a 23 septiembre 2020.- El Secretario

del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40151394172-13-10-20

22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

La Licenciada Juana Silva Robles, en cuanto apoderada jurídica de J. JESÚS SAÉNZ CERVANTES, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 275/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetua, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción antes de predio antes rústico, ahora urbano con casa, con ubicación en Tendeparacua, municipio de Huaniqueo, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte, con Alfredo Yépez;
Al Sur, con calle;
Al Oriente, con calle; y,
Al Poniente, con Magdalena Robles.

La fracción del predio, a decir del promovente, cuenta con una extensión superficial de 210.16 metros cuadrados.

La fracción del predio antes citado, lo adquirió la parte promovente por compraventa verbal, celebrada con Mauro Yepez(sic), posesión que tiene en forma pública pacífica, continua de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 11 de septiembre del año 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40001398806-13-10-20

22

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

ASENCIÓN AGUILAR y/o ASENCION AGUILAR CERVANTES y/o J. ASENCIÓN AGUILAR CERVANTES y ARTURO AGUILAR ROBLES, por conducto de su apoderada jurídica, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 298/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, de inmueble respecto de una fracción de predio urbano con casa ubicado en Tendeparacua, municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las colindancias siguientes.

Al Norte, 60.50 metros, colindando con calle 16 de Septiembre y Esperanza Robles;
Al Sur, 73.85 metros, colindando con Rodrigo Aguilar Arias;
Al Oriente, 76.50 metros, colindando con Erasmo Cervantes; y,
Al Poniente, 72.70 metros, colindando con Isabel Hernández, Juan Robles y Manuel Robles.

Con una extensión superficial de 4,367.56 Mts.2., cuyo causante fue Rodrigo Aguilar Arias.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 25 de septiembre de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40101399335-13-10-20

22

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor LUIS MARTÍNEZ SOLORIO, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARGARITA SOLORIO y/o MARGARITA SOLORIO AGUIAR y/o MARGARITA SOLORIO DE MARTÍNEZ, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario".

La Piedad, Mich., 28 de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40101386520-02-10-20

17-22

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí la señora GLORIA GALLARDO SERRATO, en cuanto albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor LEOPOLDO GALLARDO ZAMBRANO, radicado

extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario".

La Piedad, Mich., 15 quince de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40101386485-02-10-20

17-22

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL

